



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2021, DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

ILMO. SR. D. JORGE MORUNO DANZI

ILMO. SR. D. ORLANDO CHACÓN TABARES

ILMA. SRA. D^a. MARÍA DEL MAR NICOLÁS ROBLEDANO

ILMO. SR. D. ÁLVARO MORAGA VALIENTE

ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL

ILMO. SR. D. TOMÁS PEDRO BURGOS BETETA

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ en sustitución de D^a María Isabel Redondo Alcaide

ILMA. SRA. D^a. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ en sustitución de D^a Janette Novo Castillo

ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA

ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ

ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ

ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO

ILMO. SR. D. GONZALO BABÉ ROMERO

ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO

LETRADA: D^a MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO

En Madrid, siendo las diez horas y diez minutos, del día trece de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones debidamente convocada al efecto.

El Presidente pregunta a los representantes de los Grupos Parlamentarios si hay alguna sustitución. El portavoz del Grupo Popular informa que D. Angel Remos Sánchez sustituirá a D^a M^a Isabel Redondo Alcaide y D. Alejandro Serrano sustituirá D^a. Janette Novo Castillo.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

PUNTO PRIMERO: Elección de Secretario

De conformidad con lo acordado en la pasada reunión de Mesa y Portavoces se procede a solicitar del grupo parlamentario popular su propuesta de candidato a la Secretaría.

El Portavoz del grupo efectúa la propuesta de candidata a la Secretaría a D^a. María del Mar Nicolás Robledano que es aceptada por asentimiento y la nueva Secretaria ocupa su puesto en la Mesa.

A continuación se propone un cambio en el orden del día en las preguntas de contestación oral en comisión que es aprobado por unanimidad y por lo tanto se tramitará en primer lugar la PCOC 140/21 RGEP 10606

PUNTO SEGUNDO: PCOC 140(XII)/21 RGEP 10606 a iniciativa del Sr. D. Eduardo Gutiérrez Benito, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, criterios que se han considerado para la adjudicación competitiva a Acciona, Santander y El Corte Inglés como centros de vacunación acreditados.

Plantea la pregunta D^a Alodia Pérez Muñoz, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Responde la Directora General de Salud Pública, D^a. Elena Andradas Aragonés.

Interviene en segundo turno la representante del grupo parlamentario Más Madrid D^a Alodia Pérez Muñoz.

A continuación interviene la Sra. Directora de Salud Pública.

Nuevamente interviene la representante de Mas Madrid, Sra. Pérez Muñoz

Concluye su intervención la Sra. Andradas Aragonés.

PUNTO TERCERO: PCOC 101(XII)/21 RGEP 9797 a iniciativa de la Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al Gobierno, se pregunta cómo justifica el Gobierno el pago extra de 597 millones de euros a IDC Salud por la gestión del hospital Infanta Elena.

Plantea la pregunta la portavoz del grupo parlamentario Unidas Podemos, D^a Carolina Alonso Alonso.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Responde el Director General de Gestión Económica-Financiera y Farmacia del Servicio Madrileño de Salud, D. Rafael Antonio Barberá de la Torre.

Interviene en segundo turno la portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Sra. Alonso Alonso.

·
A continuación interviene D. Rafael Antonio Barberá de la Torre.

Interviene nuevamente la portavoz del grupo parlamentario Unidas Podemos.

Concluye el Director General de Gestión Económica-Financiera y Farmacia, D. Rafael Antonio Barberá de la Torre.

PUNTO CUARTO: C 595(XII)/21 RGEF 11679 del Sr. Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre tramitación del expediente de contratación denominado “Servicios de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, cuya tramitación ha sido aprobada en el Consejo de Gobierno del 3-08-21. (Por vía del artículo 221 del Reglamento de la Asamblea)

Introduce el objeto de la comparecencia la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

En cumplimiento del objeto de la comparecencia interviene el Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Miguel Ángel Fernández Mateo por tiempo máximo de 10 minutos.

El Presidente informa que, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de la Mesa y Portavoces del día 9, los tiempos de intervención será de 5 minutos máximo en el primer turno.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, D^a Carolina Alonso.Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz, D^a Cristina González Álvarez

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, D. Alberto Oliver García de la Vega.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz adjunto, D. Álvaro Ballarín Valcárcel.

Responde a los Grupos Parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos el Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social, D. Miguel Ángel Fernández Mateo.

En término de dúplica réplica intervienen todos grupos parlamentarios por tiempo máximo de 2 minutos.

Responde y cierra el debate el Sr. Director-Gerente de la Agencia de Vivienda Social.

PUNTO QUINTO: C 17(XII)/21 RGEF 7177 del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre contratos menores con números de expediente CM-P/SER-0000003596/2021 y CM-P/SER-0000003604/2021, cuyos objeto del contrato es “adquisición licencias libros digitales”. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

Para sustanciar esta comparecencia el Sr. Consejero de Educación, Universidades y Ciencia ha delegado en la Directora General de Patrimonio Cultural, D^a Elena Hernando Gonzalo.

Introduce el objeto de la comparecencia la portavoz del Grupo Parlamentario Mas Madrid, D. Alberto Oliver García de la Vega, autor de la iniciativa.

Seguidamente toma la palabra la Directora General de Patrimonio Cultural, por un tiempo máximo de 10 minutos.

El Presidente informa que, tal como se acordó por unanimidad en la reunión de la Mesa y Portavoces del día 9, el tiempo máximo de intervención será de 5 minutos.

Por el grupo parlamentario Unidas Podemos, su Portavoz, D^a Carolina Alonso.Alonso

Por el grupo parlamentario Vox su portavoz, D^a Ana María Cuartero Lorenzo.

Por el grupo parlamentario Socialista su portavoz adjunto, D. Gonzalo Pastor Barahona.

Por el grupo parlamentario Más Madrid su portavoz, D. Alberto Oliver García de la Vega.

Por el grupo parlamentario Popular su portavoz, D. Álvaro Moraga Valiente.



Comisión de Vigilancia de las
Contrataciones

Responde a los Grupos Parlamentarios por tiempo máximo de 7 minutos D^a Elena Hernando Gonzalo, Directora General de Patrimonio Cultural..

En término de dúplica réplica intervienen todos grupos parlamentarios por tiempo máximo de 2 minutos.

Responde y cierra el debate la Directora General de Patrimonio Cultural, D^a Elena Hernando Gonzalo.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y veinticinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: Jorge MORUNO DANZI

**Fdo.: María del Mar NICOLÁS
ROBLEDANO**